



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
PEREIRA
SALA CIVIL-FAMILIA**

Magistrado: Jaime Alberto Saraza Naranjo
Pereira, Septiembre veintiuno de dos mil veintidós
Radicado: 666823103001202200012601
Asunto: apelación adhesiva
Demandante: Mario Restrepo
Demandado: establecimiento de comercio, TIENDA
NATURISTA MANANTIAL DE VIDA SANTA
ROSA, propietaria: Sandra Milena Hurtado
Hurtado
Proceso: Acción Popular
Auto No. AP-0109-2022

No se le da trámite a la solicitud de apelación adhesiva que presenta la señora Cotty Morales Caamaño¹, por conducto de apoderado, ya que en el presente asunto ni es parte ni mucho menos ha sido reconocida como coadyuvante, tal como se decidió por el Juzgado de primer grado en providencia del pasado 2 de mayo²

Notifíquese

El Magistrado,

JAIME ALBERTO SARAZA NARANJO

¹ 01PrimeraInstancia, archivo 20

² 01PrimeraInstancia, archivo 24

Firmado Por:
Jaime Alberto Zaraza Naranjo
Magistrado

Sala 004 Civil Familia
Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b52afe80936f83b76b7920e349b88e5f7990670a8dea955875cd4ec27c151cdf**

Documento generado en 21/09/2022 01:57:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>